



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA SEIS – DOCE DE OCTUBRE
Dirección: Calle 103 # 77 B- 56 Teléfono: 3855555 ext. 1774-1776

Medellín, 26 de mayo de 2025

Radicado:9970-25

Señor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
Sede Nacional ICBF
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

OF 654

Respetado señor Rodríguez Guevara:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación al señor **JUAN PABLO GALEANO AMAYA** en calidad de padre de la niña **LUCIANA GALEANO GARCIA de 13 años de edad** de quien no se tiene ningún dato

Agradeciéndole de antemano, por favor enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos **RADICADO 2-9970-25 M3**

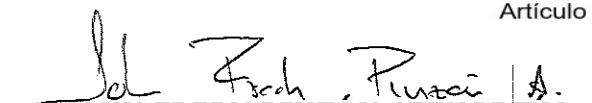
Atentamente,

Fijado el: 27 de mayo de 2025

Desfijar el: 4 de junio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil


JOHN FREDY PINZÓN ATEHORTUA
Comisario de Familia Comuna seis

Proyectó: LUZ AMALIA GAVIJA ORTIZ
Copia a: 2-9970-25-Expediente
Archivo

